



El mantenimiento en buenas condiciones de uso y salubridad de las instalaciones recreativas situadas en montes o áreas gestionadas por la Generalitat está a cargo de las brigadas de trabajo denominadas Unidades de Gestión Forestal. Estas unidades también actúan en el ámbito de la sanidad forestal.

Actualmente, se cuenta con 14 brigadas con base en diferentes localidades del territorio valenciano. Cada una de ellas está formada por un capataz y tres operarios cualificados y disponen de las herramientas necesarias para llegar a cabo las tareas que tienen encomendadas.

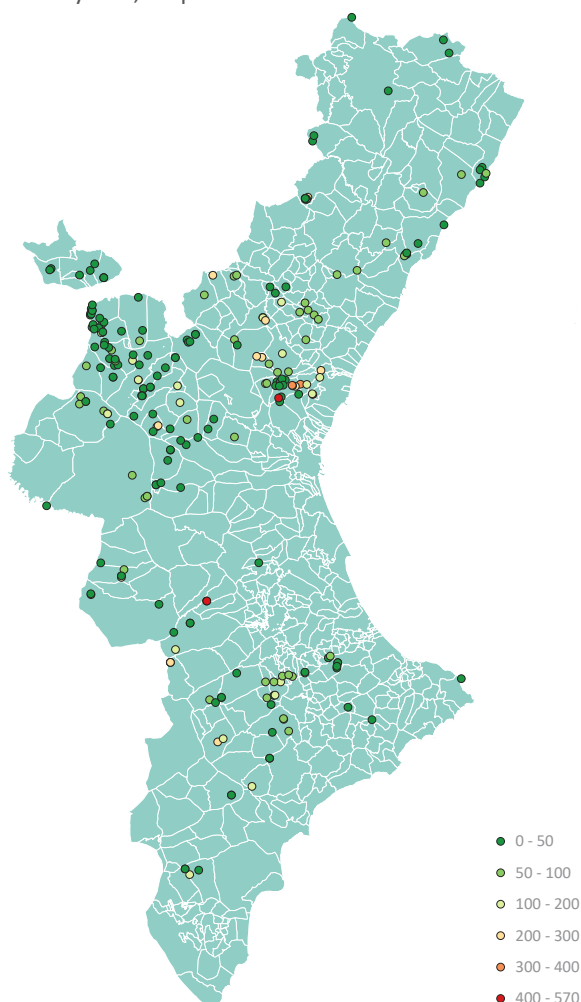
En el presente año, las Unidades de Gestión Forestal han efectuado trabajos en 224 instalaciones recreativas. Un 65% del total de intervenciones ha estado encaminado a su mantenimiento en condiciones de limpieza, con la recogida de basuras en las propias instalaciones y en su entorno, el vaciado de contenedores y la limpieza de edificios, aseos y paelleros. Durante este año destacan, por su frecuencia relativamente alta, los trabajos de desinfección y la colocación de carteles informativos para prevenir la transmisión del Covid, que han requerido un 19% del total de actuaciones efectuadas en estos sitios de ocio. Cabe mencionar que en un 8% de jornadas se ha efectuado la revisión y mantenimiento de sistemas de aguas y fuentes.

Otras tareas habituales realizadas este año en las instalaciones que así lo han requerido son: el desbroce para la eliminación de vegetación adventicia, la eliminación de árboles caídos y de ramas rotas como consecuencia de tormentas invernales, las reparaciones en estructuras de madera (mesas y talanqueras) y de señalética. También se ha efectuado trabajos de carpintería y albañilería con objeto de reparar, acondicionar o mejorar elementos de obra, como paelleros, refugios o instalaciones sanitarias.

Se han cuantificado 22 actos vandálicos de mayor o menor intensidad en 15 instalaciones recreativas. En general, éstos han consistido en rotura de candados para acceder a diferentes instalaciones, rotura de talanqueras, realización de *graffitis* y hurtos de mesas. Como consecuencia, ha sido necesario eliminar pintadas en muros, paredes de piedra y carteles, proceder a la reparación de puertas y sustitución de cristales y elementos de cierre de edificios y reponer mesas y otros elementos de madera.

Destacan, por el número de intervenciones requeridas, diferentes áreas de uso público del Camp de Morvedre y el Camp de Turia, encabezadas por las áreas recreativas de Portacoeli y Santo Espíritu; también cabe reseñar el área recreativa y la zona de acampada de la Ceja de Río Grande en Navarrés. En Castellón, las instalaciones que han requerido el mayor número de trabajos se localizan en el Embalse del Regajo, en Jérica, y en Vistabella, concretamente en El Planás.

En la provincia de Alicante, están en los primeros puestos las áreas recreativas de San Cayetano y Rincón Bello, en Crevillente y Biar, respectivamente.



Número de intervenciones efectuadas por las Unidades de Gestión Forestal en el año 2021 en cada instalación recreativa.

Supervisión técnica y dirección: Servicio de Ordenación y Gestión Forestal. D. G. de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.

Los trabajos de campo y este documento se han realizado en el marco de la Orden de ejecución Expte. CNCA19/0301/75 "Servicio de Unidades Móviles de Gestión Forestal: Sanidad Forestal y Senda Verde 2019-2023".

Diciembre de 2021